



ALCALDÍA MUNICIPAL
CURAREN FRANCISCO MORAZÁN
DEPARTAMENTO DE TESORERÍA MUNICIPAL



NOTA ACLARATORIA: POR MEDIO DE LA PRESENTE LA SUSCRITA TESORERA MUNICIPAL DE CURAREN HACE CONSTAR QUE EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE MAYO AL 31 DE MAYO NO SE RECAUDO INGRESOS DEL IMPUESTO ESTABLECIMIENTO COMERCIAL .


BESSY RODAS
TESORERA MUNICIPAL

